

Parral, 11 de Octubre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4729

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°122236 de fecha 5 de Julio 2011, de "IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

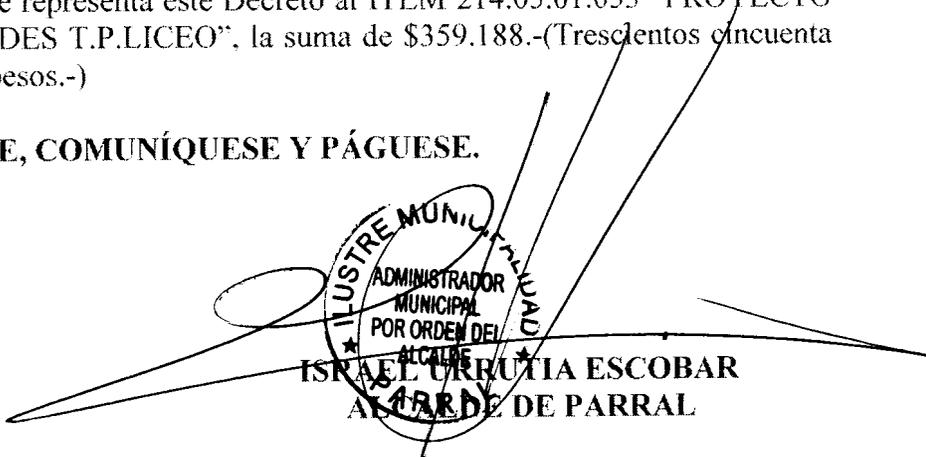
1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4107	D	1 CAMARA DE VIDEO SONY DCR-SR68.	\$359.188.-	LICEO FEDERICO HEISE MARTI
TOTAL:			\$359.188.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.053 "PROYECTO EQUIPAMIENTO ESPECIALIDADES T.P.LICEO", la suma de \$359.188.- (Trescientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos.-)

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/arc

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

